



# La Serena

LA SERENA, 22 DIC. 2023

DECRETO N° 3130 /

## VISTOS:

El certificado N° 127, de fecha 15 de diciembre de 2023, del Secretario Municipal y la Comisión de Subvenciones; la carta de fecha 30 de noviembre de 2023, de la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia; el Decreto Alcaldicio N° 2352, de fecha 13 de octubre de 2023, mediante el cual se otorga una subvención, entre otros, a la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia; el certificado N° 105, de fecha 10 de octubre de 2023, extendido por el Secretario Municipal y la Comisión de Subvenciones, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la sesión ordinaria N° 1325, de fecha 4 de octubre de 2023, aprobando el otorgamiento de una subvención a la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia; el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, de fecha 6 de octubre de 2023, del Secretario Municipal; la solicitud de subvención de fecha 8 de septiembre de 2023, de la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia; la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de mayo de 2009, modificada por Decreto Alcaldicio N° 1904, de fecha 14 de diciembre de 2017; el Decreto Alcaldicio N° 1677, de fecha 11 de mayo de 2009, modificado por los Decretos Alcaldicios N°s. 114, de fecha 13 de enero de 2014 y 1918, de fecha 19 de diciembre de 2017; la resolución N° 30, de fecha 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las atribuciones que me confiere la ley; y

## CONSIDERANDO:

- 1.- Que, a través de Decreto Alcaldicio N° 2532, de fecha 13 de octubre de 2023, se otorgó una subvención, entre otros, a la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia, rol único tributario N° 65.220.269-1, por la cantidad de \$1.000.000, para realizar viaje a Pedro de Valdivia (Ex Salitrera), en el mes de octubre, cuyo monto cubriría gastos de traslado.
- 2.- Que, tal como consta en la carta de fecha 30 de noviembre de 2023, la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia solicitó a la Municipalidad modificar la fecha del viaje para el mes de junio, lo que es aceptado, según aparece en el certificado N° 127, de fecha 15 de diciembre, ambos de 2023, de la Comisión de Subvenciones.

## DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** el numeral 1 de la parte resolutive del Decreto Alcaldicio N° 2532, de fecha 13 de octubre de 2023, que otorgó una subvención, entre otros, a la Organización Adulto Mayor Los Hijos de Pedro de Valdivia, rol único tributario N° 65.220.269-1, por la cantidad de \$1.000.000, en el sentido de modificar la fecha del viaje a Pedro de Valdivia (Ex Salitrera) para el mes de junio de 2023.
2. **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria.
3. **NOTIFÍQUESE** a la organización por carta certificada o personalmente si su representante se apersonare a recibir este acto administrativo.
4. **DÉJASE ESTABLECIDO** también que, si bien el presente acto produce efectos respecto de hechos acaecidos con anterioridad, sus consecuencias son favorables para los interesados y no se lesionan derechos de terceros.

5. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.
6. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, en lo demás, el decreto que se modifica permanece inalterable.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



*[Handwritten signature]*  
**MARCELA PAZ VIVEROS VARELA**  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



*[Handwritten signature]*  
**LUIS HENRÍQUEZ GUTIERREZ**  
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Interesado
  - Secretaría Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Desarrollo Comunitario
  - Departamento de Participación Ciudadana
  - Dirección de Control Interno
  - Dirección Asesoría Jurídica
  - Sección Partes e Informaciones
- LHG/MPW/VRS/ksd.
- [Handwritten signature]*